

CUANDO LAS TIERRAS VALEN MAS QUE LOS HOMBRES

Llegaron las lluvias, barrieron los cerros y dejaron a la vista la podredumbre de la sociedad caraqueña. No la de los ranchos sino la Caracas de las quintas donde está el control de las decisiones políticas y económicas.

Se han agitado las asociaciones de beneficencia para asistir a quienes han perdido su rancho, porque antes reinó la pasividad de los políticos y la especulación de los propietarios de tierras, que sin ningún trabajo, se han apropiado de las inversiones del Estado y han hecho inmensas fortunas apoyados en la necesidad de la gente. Con este proceso tierras que se vendían a 60 bolívares el metro cuadrado en 25 años —sin ningún trabajo— han pasado a venderse a 400 e inclusive a 900. (Cfr. "La Tierra Urbana: el caso de Caracas" por Alberto Urdaneta. SIC, n. 340, Diciembre 1971, págs. 466-68).

Aquí hay plata (no unos centavos, sino más de cien millones) para las maquinitas de votar, hay plata (centenares de millones) para viajes al exterior y congresos en grandes hoteles de Caracas, hay plata (treinta millones) para la autopista Prados del Este-Baruta, hay plata (muchas docenas de millones) para que los políticos en campaña prometan el cielo al pueblo, para después abandonarlo en su infierno. Hay plata para el "juego" parlamentario donde los "representantes del pueblo" se embarran en eternos votos de censura que no van a modificar ni la conducta del gobierno, ni la de la oposición. Pero no hay plata ni coraje para enfrentar con decisión el problema de la vivienda y su piedra de tranca que es la especulación desvergonzada con las tierras urbanas. Todos, absolutamente todos, los estudios medianamente serios sobre el problema coinciden en que no hay solución al problema de la vivienda, sin una política decidida y firme para resolver el problema de las tierras urbanas. Todos saben que no se pueden hacer viviendas para los pobres mientras los ricos acaparan para sus tierras la plusvalía generada por los trabajos gubernamentales de infraestructura. Todos saben que el pueblo de Caracas no tendrá vivienda mientras quienes deciden en las inversiones muestren su incapacidad para crear puestos de trabajo que aseguren ingresos estables a la gente de los barrios.

Algo está muy corrompido cuando los empresarios, los políticos (de todo color), los profesionales, los cristianos nos callamos el crimen diario que se comete con la gente de los barrios. O, lo que es peor, cuando hablamos lo hacemos para defender el "sacrosanto" derecho de propiedad de los que nadan en dinero amasado con la especulación de las tierras. Ni el gobierno de Pérez Jiménez, ni el de Betancourt, ni el de Leóni, ni el de Caldera se ha atrevido a hacer justicia en este terreno. Conocemos los estudios, los diagnósticos. Pero ¿dónde está el cirujano que meta el cuchillo?

Como fácilmente se levanta la voz, defensora de la propiedad, en nombre del cristianismo queremos decir que tradicionalmente hay dos corrientes dentro del cristianismo con respecto a la propiedad. Una, tan antigua como el Evan-

gelio y apoyada en los Santos Padres, considera la existencia misma de la propiedad privada como fuente de injusticias y divisiones. La otra, también antigua y moderna defiende la función social de la propiedad privada, lo cual quiere decir que jamás se puede usar la propiedad para negar los derechos fundamentales de otras personas. Es precisamente lo que ocurre en Venezuela con las tierras urbanas. No olvidemos que la función social de la propiedad es proclamada por nuestra Constitución.

La doctrina más general, más antigua y más tradicional de la moral católica ha defendido el derecho de apropiarse de los bienes ajenos en grave caso de necesidad. No se alarmen pensando que con esto el país se puebla de ladrones. No. Por el contrario, si algún día se llega a escribir la verdadera historia del robo en Venezuela, aparecerán centenares de millones de bolívares, fruto de la especulación de tierras. Y jamás se nos ocurre denunciar esto.

Somos de los que no creen que se debe tomar la justicia por la mano. En un país civilizado son las leyes las que se deben cambiar para que defiendan los derechos de todos los hombres. Pero, como cristianos, nunca podremos defender leyes que opriman al hombre. Si tenemos duda sobre esto, repasemos el evangelio. Y con las tierras urbanas se da el caso de que todos los estudios realizados afirman que las leyes actuales son injustas e impiden la solución de los graves problemas. Pero los legisladores tienen miedo de cambiarlas, los negociantes está dispuestos a impedir que cambie la situación actual, los pobres aguantan, la población se calla y parece que los cristianos hemos perdido la cabeza y la fe, cuando ponemos la propiedad y la ley por encima del hombre.

Esta situación nos recordará el diagnóstico del político Inglés asesinado por amor a los principios, y que no solamente era cristiano sino que los católicos lo veneramos como Santo. Nos referimos a Santo Tomás Moro que dijo: "Si con una mirada examinadora... dejo que desfilen ante mi espíritu todos estos Estados, no encuentro... sino una suerte de conspiración de los ricos que, en nombre del Estado y protegidos por su credencial legal, procuran su propia ventaja. Inventan y elucubran toda clase de posibles astucias y trampas a fin de conservar primero, sin temor de perderlo, todo aquello que han ido arrebatando con sus malas artes, para luego estar en condiciones de comprar y de explotar, tan barato como sea posible, los afanes y el trabajo de los pobres. Desde el momento en que los ricos han tomado la decisión de emplear estos métodos en nombre de la generosidad, vale decir también de los pobres, adquieran tales métodos fuerza de ley". (La Utopía).

No se nos diga que al afirmar la verdad del Evangelio, de la situación real y del derecho humano más elemental estamos sembrando el odio. El odio lo siembran quienes toman para sí lo que es para todos y quienes siguen manteniendo leyes injustas para el pueblo, aunque se llamen representantes del pueblo.